

REGLAMENTO DE LA PRUEBA
III Rallye San Xuan

23 y 24 de Junio de 2012

Artículo 1. Comité Organizador.

Entidades Organizadoras:	Club Siero Clásicos Collacios del Cásicu
Director de Prueba y Responsable de Seguridad Vial:	Secundino Suárez Infiesta
Secretario de la prueba:	Jose Luis Acebal
Responsable Parques Cerrados:	Salvador Diaz
Relación con los Participantes:	David Garcia
Responsable Clasificaciones:	Daniel Villanueva

Artículo 2. Secretaría de Organización.

La Oficina permanente de la organización será en el Bar Gasoline , Pola de Siero.

Artículo 3. Descripción.

La prueba, que se celebrará los días 23 y 24 de Junio de 2012, es un Rallye de Regularidad para vehículos clásicos deportivos que consiste en un recorrido total aproximado de 331 km. con 1 Etapa, 4 Secciones y 12 tramos de regularidad con un total cronometrado de 237 Km. aproximadamente, con una velocidad media inferior a 50 km/h, desarrollándose por carreteras abiertas al tráfico, en donde los participantes tendrán que respetar en todo momento el Reglamento General de Circulación RD 1428/2003, Sección 3ª del Anexo II y la Instrucción 05/TV-48 de la DGT que desarrolla el mismo.

Artículo 4. Vehículos Admitidos.

De conformidad con el art. 32 del Anexo II del R.D. 1428/2003, podrán participar aquellos vehículos de carácter clásico fabricados y comercializados 25 años antes del día de celebración de la prueba, esto es, anteriores al 23 de Junio de 1987, siempre que cumplan todos los requisitos exigidos en las verificaciones técnicas y administrativas, así como las leyes y normas de tráfico vigentes en España. Es obligatoria la presentación de Permiso de Circulación, Inspección Técnica de Vehículos y el Seguro Obligatorio.

No se autorizará la salida a aquellos vehículos que presenten deficiencias técnicas, mecánicas y que no estén en perfecto estado de conservación. (imagen).

Los vehículos estarán divididos en las siguientes categorías:

- Clase 1: Vehículos matriculados con anterioridad al 31/12/1969
- Clase 2: Vehículos matriculados entre 1/1/1970 y 31/12/1974
- Clase 3: Vehículos matriculados entre 1/1/1975 y 31/12/1978
- Clase 4: Vehículos matriculados entre 1/1/1979 y 31/12/1982
- Clase 5: Vehículos matriculados con posterioridad a 1/1/1983

Artículo 5. Participantes Admitidos.

Serán admitidos a participar:

Como conductores, los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor.

Como acompañantes, solo se requiere ser mayor de 18 años ó entre 14 y 18 con permiso Paterno.

Artículo 6. Inscripciones.

El plazo de inscripciones bonificadas estará comprendido entre el 21 de Mayo y el 14 de Junio de 2012, fijándose los derechos de la misma en la suma de 120 € por equipo.

El cierre de inscripciones definitivo será el 18 de Junio de 2012 fijandose los derechos de la misma en la suma de 150 € por equipo.

Se fija un número máximo de 50 participantes.

Artículo 7. Libro de Ruta.

Los participantes deberán respetar íntegramente el recorrido indicado en el Libro de Ruta, salvo en caso de fuerza mayor, decidido por la Dirección de la Prueba. Dicho libro se entregará a la llegada al Parque Cerrado de Salida.

Artículo 8. Placas y Números.

La Organización entregará a cada equipo una placa reglamentaria con el número que le haya correspondido en la prueba. Dichas placa deberá colocarse en la parte delantera del vehículo. Además entregará a cada equipo un juego de números adhesivos que serán colocados en las puertas delanteras del vehículo.

Artículo 9. Carnet de Ruta.

Existirá un Carnet de Ruta en la que la Organización anotará la Hora de Salida. A partir de ahí, los participantes irán sumando los tiempos establecidos para cada tramo cronometrado para darse autosalidas durante el resto del recorrido, incluido después de las comidas y reagrupamientos.

Artículo 10. Recorrido.

La prueba consta de una Etapa, 4 Secciones, Tramos de Enlace y 12 Tramos de Regularidad.

Etapa: es la formada por una o más secciones.

Sección: es el recorrido existente entre dos controles de parada obligatoria.

Tramo de Enlace: los comprendidos entre la salida y tramo de regularidad, entre dos tramos de regularidad o entre un tramo de regularidad y la llegada.

Tramo de Regularidad: es la zona delimitada del recorrido en la que se medirá la regularidad de los participantes.

Artículo 11. Controles.

Existirán controles Horarios a la salida de los reagrupamientos para evitar que los participantes salgan antes de su hora y así evitar aglomeraciones en las salidas de los tramos cronometrados.

Artículo 12. Cronometraje.

Se realizará a la décima de segundo en los controles secretos de los tramos cronometrados. Usando el sistema de Cronometraje Cronorallye, el punto de referencia donde se toma el tiempo, será el sitio donde esté colocado el transponder dentro del coche.

Se impondrá una fianza de 50 € al colocar el transponder que serán reembolsados al producirse su devolución.

En el caso de que más del 50% de los participantes se viese afectado por un problema de tráfico dentro de un tramo cronometrado, se les adjudicará el 10º mejor tiempo obtenido por los participantes que hayan cubierto el tramo sin problemas.

Si por cualquier motivo el tiempo de un participante no pudiese ser tomado en un control secreto, el Colegio de Comisarios de la Prueba tomará la decisión más ecuánime y justa para adjudicar dicho tiempo, que será inapelable.

Artículo 13. Penalizaciones.

Por cada décima de adelanto o retraso sobre la hora asignada de paso en un control secreto: 0,1 punto.

Por pérdida de una placa o número: 60,0 puntos. Si esta impide la identificación del vehículo, exclusión.

Infracción del Código de Circulación denunciada por la Autoridad competente, exclusión.

Acceder a la zona de control por dirección distinta, exclusión.

Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido, exclusión.

No entregar el carnet de control, no obedecer las instrucciones de la Dirección del Rallye, abandono de un miembro del equipo y bloquear o dejar el vehículo en disposición de causar peligro, exclusión.

No pasar por los controles establecidos, 600,0 puntos por control.

Puntuación máxima por retraso en un Control Secreto, 300,0 puntos.

Artículo 14. Clasificación.

Será ganador quien tenga menos penalizaciones acumuladas al paso por los diferentes controles. En caso de empate, se estará al mayor número de "ceros" al paso por los controles de regularidad, y de persistir el empate, se considerarán las penalizaciones "unos", "doses" ... etc.

Artículo 15. Reclamaciones.

Las reclamaciones se podrán realizar por escrito o verbalmente en la media hora siguiente a la entrega de la clasificación provisional a través del Director de la Prueba o del Responsable de Clasificaciones. Las reclamaciones serán efectuadas por el piloto en cualquier momento del Rallye, mediante escrito dirigido al Director del Rallye y acompañado de 100€ en concepto de fianza.

Artículo 16. Hora oficial de la Prueba.

En todo momento será la del cronómetro del Director de Carrera, que estará a disposición de los participantes antes de la salida de cada Etapa.

Artículo 17. Seguros.

El Club Siero Clásicos, además del seguro obligatorio que se exigirá a cada participante, tiene contratado un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirles derivadas de la celebración de la prueba por un límite de 600.000,- Euros--, por cada posible siniestro

Artículo 18. Trofeos.

Se entregarán trofeo a los tres primeros equipos clasificados y al ganador en "media baja" así como el ganador en el apartado "sin instrumentos".

Artículo 19. Responsabilidades:

Los participantes, responderán personalmente de su propia Responsabilidad Civil o frente a terceros , y declaran liberar a la Organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores , por el mero de hecho de inscribirse en la prueba.

Artículo 20. Otras Cuestiones:

- El intervalo de salida entre dos participantes será de 30 segundos.
- La distancia que se respetará para no poner controles después de una población, un Stop o un sitio especialmente peligroso, será de 500 Metros.
- Las Medias utilizadas variarán entre 10 y 49,9 km/h pudiendo incluirse medias con 1 decimal (ej. 49,9 – 45,6).
- La Organización podrá imponer tablas de velocidades en los tramos que lo crea oportuno.

Artículo 20. Programa-Horario del Rallye.

21 de Mayo	20:00	Apertura Inscripciones	
18 de Junio	20:00	Cierre Inscripciones	
21 de Junio	21:00	Publicación Lista de Inscritos	www.rallyesanxuan.com
23 de Junio	12:00 14:00	Verificaciones, entrega Road Book, Breafing, etc...	
	15:00	Salida 1º Participante-1ª Etapa	C. Florencio Rodriguez
	19:00	Llegada 1º Participante-Cena	Rest. Lupa
	20:45	Salida 1º Participante-3ª Seccion	
24 de Junio	01:45	Llegada 1º Participante-Fin Rallye	"La Jirafa Loca"
	02:15	Publicación Resultados	
	02:30	Entrega de Trofeos	

El Comité Organizador.